

“Las iglesias no pueden permanecer en silencio”. Debates y acciones frente a la violencia sexual en comunidades evangélicas en Colombia*

**“The churches cannot remain silent”. Debates
and actions against sexual violence in Colombian
evangelical communities**

*“As igrejas não podem ficar caladas”. Debates e ações
perante a violência sexual em comunidades evangélicas
na Colômbia*

Laura Milena Cadavid Valencia**

Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia,
Medellín, Colombia

Elisabet Le Roux***

Universidad Stellenbosch, Stellenbosch, Sudafrica

Cómo citar: Cadavid Valencia, L. M. y Le Roux, E. (2022). “Las iglesias no pueden permanecer en silencio”. Debates y acciones frente a la violencia sexual en comunidades evangélicas en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 45(1), 243-265

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v45n1.90275>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 1 de septiembre del 2020

Aprobado: 8 de marzo del 2021

* Este artículo se deriva de los resultados de la investigación denominada “Integral missiology and the human flourishing of internally displaced persons in Colombia”, para la cual contó con una subvención otorgada por Templeton World Charity Foundation. Agradecemos a la Fundación Seminario Bíblico de Colombia, a Templeton Worl Charity Foundation y las organizaciones religiosas que participaron en este estudio exploratorio.

** Socióloga Magíster en Estudios Políticos. Servidora Pública. Investigadora FUSBC, Medellín-Colombia.

Correo electrónico: lauracadavidv@gmail.com –ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7921-3217>

*** Doctora en Sociología, es Directora d Investigación del centro “Unit for Religion and Development Research (URDR)” en la Facultad de Teología de la Universidad Stellenbosch, Stellenbosch, South África.

Correo electrónico: eleroux@sun.ac.za –ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2164-1774>

Resumen

En este artículo se exploran etnográficamente las prácticas, discursos y experiencias de líderes de comunidades evangélicas en Colombia en relación con la identificación y atención de la violencia sexual en sus comunidades de influencia, principalmente poblaciones en situación de desplazamiento forzado y afectadas por el conflicto armado.

La violencia sexual se ha utilizado como arma de guerra por todos los actores del conflicto armado colombiano, afectando principalmente a mujeres en todo el país, y frente al cual prevalece la impunidad y el silencio. En este contexto, el artículo parte del reconocimiento de la influencia de las comunidades y discursos religiosos como organizaciones que tienen amplia presencia en los territorios del país, urbanos y rurales, así como su rol en la promoción u obstaculización de los derechos de las mujeres y la atención de las violencias basadas en el género, incluyendo las violencias sexuales. Es así como el análisis propuesto aborda aspectos individuales y también colectivos de las organizaciones evangélicas, presentando relatos y testimonios de los líderes religiosos, discursos doctrinales, principales características en las organizaciones evangélicas y aspectos del contexto que influyen en la comprensión y atención de la violencia sexual o, por el contrario, en su exclusión e invisibilización en las prácticas religiosas.

A partir de entrevistas semiestructuradas de líderes de iglesias y de iniciativas sociales de seis comunidades evangélicas en diferentes territorios del país, se proponen tres niveles de clasificación para diferenciar las experiencias y conocimientos frente al fenómeno de la violencia sexual en las comunidades religiosas. Estos tres niveles propuestos presentan debates y tensiones relacionados con cinco aspectos: primero, el tabú que rodea a este fenómeno; segundo, el acceso a formación con los que cuentan líderes de las comunidades evangélicas; tercero, las posibilidades de articulación con las instituciones estatales competentes para atender la violencia sexual; cuarto, los riesgos en territorios donde prevalece la violencia armada; y finalmente, los obstáculos, en comunidades donde se reproducen discursos que pueden invisibilizar la violencia sexual y fomentar su naturalización.

Palabras clave: desplazamiento forzado, género, Iglesia evangélica, líderes de fe, violencia sexual.

Descriptor: abuso sexual, iglesia, mujer, persona desplazada.

Abstract

The article ethnographically explores the practices, discourses, and experiences of leaders of Colombian evangelical religious organizations concerning the identification and attention of sexual violence in their communities of influence, mainly populations in situations of forced displacement and affected by the armed conflict.

Sexual violence has been used as a weapon of war by all actors in the Colombian armed conflict, affecting mainly women throughout the country and against which impunity and silence prevail. In this context, the article starts from the recognition of the influence of communities and religious discourses of these organizations that have a broad presence in the territories, urban and rural, as well as their role in promoting or obstructing women's rights and attention of gender-based violence, including sexual violence. The proposed analysis addresses individual and collective aspects of evangelical organizations, presenting stories and testimonies of religious leaders, doctrinal discourses, main characteristics in evangelical organizations, and elements of the context that influence the understanding and attention of sexual violence or the exclusion and invisibility in the religious practices.

Based on semi-structured interviews with church leaders and social initiatives from six evangelical organizations, three categories of classification are proposed to different experiences and knowledge regarding the phenomenon of sexual violence in religious communities. The three categories present debates and tensions over five factors: first, the taboo that surrounds sexual violence; second, the training for leaders of evangelical communities while addressing sexual violence; third, the articulation of churches with state institutions to handle sexual violence cases; fourth, the risks in territories where armed violence prevails; and finally, the obstacles that strengthen the invisibility and encourage the naturalization of sexual violence.

Keywords: churches, faith leaders, forced displacement, gender, sexual violence.

Descriptors: church, displaced person, sexual abuse, woman.

Resumo

Neste artigo exploram-se etnograficamente as práticas, discursos e experiências de lideranças de comunidades evangélicas na Colômbia voltadas à identificação e atenção da violência sexual em suas comunidades de influência, principalmente em populações em situação de deslocamento forçado e afetadas pelo conflito armado.

A violência sexual tem sido utilizada como arma de guerra por todos os atores do conflito armado colombiano, impactando principalmente mulheres em diversos territórios do país, e diante da qual prevalecem a impunidade e o silêncio. Nesse contexto, o artigo parte do reconhecimento da influência das comunidades e discursos religiosos como organizações com ampla presença nos territórios do país, tanto urbanos quanto rurais, assim como do seu papel na promoção ou obstaculização dos direitos das mulheres e da atenção das violências baseadas em gênero, que incluem as violências sexuais. A análise proposta aborda aspectos individuais e coletivos das organizações evangélicas e aspectos do contexto que podem influenciar na compreensão e atenção da violência sexual, ou na sua exclusão e invisibilização dentro das práticas religiosas.

A partir de entrevistas semiestruturadas de lideranças religiosas de iniciativas sociais de seis comunidades evangélicas em diferentes territórios do país, propõem-se três níveis de classificação para diferenciar as experiências e conhecimentos diante do fenômeno da violência sexual nas comunidades religiosas. Estes níveis apresentam debates e tensões ligados a cinco aspectos: primeiro, o tabu em torno desse fenômeno; segundo, o acesso à educação formal das lideranças das comunidades evangélicas; terceiro, as possibilidades de articulação com as instituições estatais competentes na atenção da violência sexual; quarto, os riscos nos territórios onde prevalece a violência armada; e finalmente, os obstáculos em comunidades que reproduzem discursos que podem invisibilizar a violência sexual e estimular sua naturalização.

Palavras-chave: deslocamento forçado, gênero, Igreja Evangélica, líderes religiosos, violência sexual.

Descritores: abuso sexual, igreja, mulher, pessoa deslocada.

Introducción

La expansión por el territorio nacional de iglesias evangélicas de diversas nominaciones, tipos de liderazgo y doctrinas, es una expresión de la creciente pluralización religiosa en el país. En la investigación de la cual se deriva este artículo se identificaron seis comunidades evangélicas de diferentes departamentos, que están integradas por personas en situación de desplazamiento y/o atienden, a través de iniciativas sociales, a personas en situación de desplazamiento. A nivel general, la investigación buscó identificar los aportes y las potencialidades que las iniciativas sociales de las iglesias evangélicas tienen en la recuperación social, económica y psicológica de las personas afectadas por el desplazamiento forzado.

En nuestro equipo de investigación nos interesamos por la identificación de las capacidades que se encuentran en las comunidades evangélicas para la comprensión y atención de la violencia sexual, al reconocer que la violencia sexual ha sido un arma de guerra usada contra miles de personas en el país, quienes viven las consecuencias y afectaciones en silencio y desprotección, debido a las barreras de acceso a la atención y judicialización desde las instituciones del Estado. En este contexto, las víctimas de la violencia sexual pueden encontrar en las organizaciones de base y comunidades de fe alternativas frente a los vacíos estatales.

Como ha reseñado la literatura reciente sobre estudios de la religión, la pluralización en Colombia se ha profundizado en las últimas décadas, y dentro de los grupos protestantes y evangélicos se presenta un creciente rol de las mujeres en sus liderazgos, posiciones de influencia en las organizaciones religiosas y alta participación en las comunidades de feligreses. Sin embargo, algunos asuntos relacionados con los derechos de las mujeres continúan invisibilizados por discursos preponderantemente masculinizados. En este contexto asuntos como las violencias de género, y en particular la violencia sexual, pueden permanecer invisibilizadas o legitimadas.

Violencia sexual y comunidades evangélicas en el conflicto armado: algunos elementos conceptuales

En Colombia, la violencia sexual ha sido identificada como un *arma* usada por los diferentes grupos armados en el marco del conflicto armado, utilizada para asegurar el control de la población y del territorio en diferentes zonas de país (Amnistía Internacional, 2004) (CIDH, 2006). El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), afirmó en el informe el Informe Nacional de Violencia Sexual (INVS) que “No es posible reducir a un solo objetivo el uso de la violencia sexual en el conflicto armado. La violencia sexual revistió distintos *patrones de operación y fue empleada bajo diferentes racionalidades*” (CNMH, 2017, p. 26).

Si bien el uso de la violencia sexual en las guerras y conflictos armados tiene variaciones, y no se presenta de la misma manera en cada uno de ellos, en Colombia 32 506¹ personas han denunciado delitos contra la

1. Registro único de Víctimas. Consultado el 31 de julio de 2020. Véase: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

libertad y la integridad sexual en el marco del conflicto armado, cuyas principales *manifestaciones* incluyen violaciones, explotación y esclavitud sexual, tortura, exposición pública del cuerpo y la sexualidad, violaciones públicas y actos sexuales con terceros, abortos y anticoncepción forzada, entre otros. (Amnistía Internacional, 2004) (CIDH, 2006) (Wilches, 2010).

Sin embargo, se debe tener en cuenta que la estimación de la violencia sexual en un conflicto armado enfrenta dificultades, y el subregistro puede deberse a: a) la *conceptualización*, pues la forma como se entiende de la *violación* y el *abuso sexual* en diferentes contextos culturales, históricos y normativos, puede influir en los hechos que se identifican como violencia sexual y cuáles no; b) por la *disposición de las víctimas para denunciar* en contextos de riesgo; c) por *desplazamiento forzado* y otras afectaciones de la guerra, así como d) la *permanencia de los grupos armados* que ocasionaron la violencia (Wood, 2012, pp. 31-32).

Adicionalmente, Elizabeth Wood (2012) ha resaltado la variación² en las manifestaciones de la violencia sexual en contextos de guerra, ya que las modalidades y lugares que ocupa la violencia sexual varían en los conflictos armados; en Ruanda, por ejemplo, la violencia sexual se presentó hacia mujeres de una etnia específica, mientras en el conflicto entre Palestina e Israel la violencia sexual ha sido básicamente inexistente. No en todos los contextos de conflicto la violencia sexual se utiliza del mismo modo y hacia las mismas poblaciones. En Colombia, la violencia sexual ha sido ejercida por todos los actores armados: guerrillas, paramilitares, fuerza pública y grupos criminales Bacrim, aunque con modos y magnitudes distintas, y se ha denunciado ampliamente por diversas poblaciones: mujeres afrocolombianas, mujeres indígenas, mujeres combatientes, mujeres con discapacidad, mujeres LGBTQI, entre otras (CNMH, 2018).

La presencia de la violencia sexual en el marco del conflicto armado está relacionada con el lugar de las mujeres en las estructuras sociales (Jazinki, 2001, p. 12). Una de las corrientes explicativas de la violencia sexual hacia las mujeres en conflicto armado, ubica este fenómeno como consecuencia de la operación de la *masculinidad bélica* donde la violencia sexual surge en un sistema relacional de poder ligado al sexo-género. Este tipo de masculinidad encuentra su fin y sentido en lógicas de poder ligadas al género, a las lógicas del conflicto y a la postura de los diferentes actores sociales, los cuales pueden tolerar, auspiciar, o rechazar la violencia sexual (CNMH, 2017, pp. 227-229) (Unifem, 2010) (Goldstein, 2001) (Milillo, 2006).

2. De acuerdo con los casos estudiados por la Elisabeth Wood (2012), la violencia sexual en el marco de la guerra varía según los fundamentos de la guerra, también depende de si los grupos armados la utilizan o la prohíben. Así mismo, sus víctimas pueden variar en edad, sexo, grupo, etnia o lugar de origen. Varía dependiendo de los lugares en donde ocurre, ya sean públicos o centros de detención. También varía según la finalidad del ejercicio de la misma, ya sea aterrar, desplazar, controlar, obtener objetivos con sustento racial o étnico. Incluso, la violencia sexual puede aumentar o decrecer según avanza la guerra, si se utiliza contra grupos civiles o no, entre otros factores.

Rita Segato (2013) analiza la *masculinidad bélica* y la violencia sexual con formas de comunicación, donde la violencia sexual se desarrolla bajo dos lógicas comunicativas, por un lado la comunicación en su sentido *vertical* entre el abusador y la víctima, como expresión de poder y soberanía del cuerpo y la moral; y por otro lado, el acto comunicativo *horizontal* mediante el cual la violencia sexual, que se dirige a los *pareos* del abusador, como demostración de poder y valía masculina, a enemigos u otros actores de la red relacional de la víctima (Segato, 2013, pp. 22-26).

Dentro de este marco de análisis, la identidad masculina se visibiliza como un motivador de la violencia sexual, actos de “hombría”, y actos de disciplinamiento y control para el mantenimiento de las normas aceptadas socialmente, hacen parte de las bases explicativas de la violencia sexual (Segato, 2003).

A este marco explicativo se le suman otros factores como el modelo ecológico, en el cual la violencia sexual se ha analizado como un fenómeno multidimensional, donde aspectos personales y psicológicos (microsistema), familiares e intergeneracionales (mesosistema), comunitarios (exosistema) y socio culturales y económicos (macrosistema), hacen parte factores que asociados explican la violencia (Heise, 1998).

Heise identifica la religión con un elemento en el macrosistema que puede reforzar patrones de violencia hacia las mujeres, relacionados con la superioridad masculina en los escenarios públicos y privados (Heise, 1998, p. 281).

En Colombia, las iglesias cristianas, católicas y evangélicas han sido actores claves a favor de comunidades victimizadas por el conflicto armado. La iglesia católica fue un actor pionero en la denuncia en la década de 1990 del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia (Conferencia Episcopal, 1995), su inclusión en la agenda pública, y el desarrollo de acciones para mitigar sus efectos (Cadavid, 2016, p. 6), y con sus iniciativas sociales trabajan en defensa de los derechos de poblaciones vulnerables en diversos contextos de violencia, involucrándose en los procesos de negociación entre el Estado y grupos armados en diferentes momentos.

Por su parte, las iglesias cristianas evangélicas en Colombia se han destacado por su expansión en el territorio nacional, aún en los municipios más afectados por el conflicto armado (Beltrán, 2013, pp. 62-70) (Theidon, 2015, p. 9). Su influencia en los territorios ha sido visible, entre otras, al incorporar visiones del protestantismo sobre la justicia, el perdón y la reconciliación (Theidon, 2015), lo que les ha traído dificultades con grupos armados que identifican a las iglesias y sus líderes como objetivos militares (Beltrán, 2013, p. 74) (Justapaz y Cedecol, 2006) (CNMH, 2018, p. 11).

Sin embargo, en el caso de la violencia sexual causada en el conflicto armado, la postura de las iglesias cristianas, católica y evangélicas, no aparecen tan claramente identificadas a nivel público. En el Informe Nacional sobre violencia Sexual (INVS) del CNMH, se reseña que en el marco de la reconstrucción de la memoria con las víctimas de violencia sexual identificaron discursos teológicos que promueven posturas acríicas frente a las causas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado, asignando, directa

o indirectamente, la violencia sexual a la “voluntad de Dios”, o la “falta de fe” de quienes le han padecido, como factor explicativo de la agresión (CNMH, 2017, pp. 418-419).

Se identificó que las prácticas y discursos de las comunidades evangélicas pueden contribuir a la naturalización de las violencias de género y su invisibilización; los discursos cristianos pueden hacer parte de repertorios justificativos de la violencia sexual a nivel social que incluyen

la responsabilización de las víctimas por los hechos violentos sufridos; la apelación a imaginarios morales que adjudican al cuerpo y a la libertad de las mujeres la responsabilidad frente a la violencia sexual; la impunidad y la ausencia de rechazo social frente a esta forma de crimen. (CNMH, 2017, p. 225)

Así mismo, creencias y prácticas cristianas sobre la sexualidad y la violencia pueden igualmente frenar la posibilidad de resiliencia individual y social frente a la violencia sexual en el marco del conflicto armado (Bubbenzer y Tankink, 2015, p. 8), al promover creencias como la superioridad de los hombres, la sumisión de las mujeres como norma, el sexo como obligación dentro del matrimonio, el sufrimiento como virtud cristiana y la obligación de perdonar (Phiri y Nadar, 2011, pp. 87-88).

Esta influencia es reconocida en el modelo ecológico, en el cual la religión hace parte de los factores del macrosistema que promueven normas, creencias y mensajes colectivos, que influye en las causas y prevalencia de las violencias basadas en género y la violencia sexual (Heise, 2011)³.

Sin embargo, estas prácticas y discursos que refuerzan los mensajes de naturalización e invisibilización de la violencia sexual, coexisten con prácticas y discursos religiosos que promueven por otro lado, la recuperación y el fortalecimiento de la agencia de las personas sobrevivientes a la violencia sexual. En el mismo informe del CNMH, INVS, mujeres sobrevivientes de violencia sexual en el marco del conflicto armado señalaron que “por medio de la fe cristiana, católica o evangélica, han encontrado espacios para sanar tristezas mediante las promesas de salvación, redención para sus cuerpos, sus comunidades y sus familias” (CNMH, 2017, p. 417).

Esta dualidad de la influencia de la iglesia evangélica es identificada como una *espada de doble filo* por Le Roux et ál. “Por un lado, tienen influencia y potencial para abordar las violencias basadas en género; por otra parte, esa influencia puede perpetuar y tolerar creencias y prácticas que permiten violencias basadas en el género” (2016, p. 23)⁴.

Poblaciones, en el marco del conflicto armado, escuchan a sus líderes en la iglesia, quienes pueden incluir o excluir la violencia sexual en sus agendas

3. Citado por Elisabet le Roux, et ál., 2016.

4. Traducción propia: “Faith sector engagement is therefore recognized to be a double-edged sword. In this case, on the one hand they have influence and potential for addressing GBV; on the other hand, that influence may be perpetuating and condoning beliefs and practices that facilitate GBV” (Le Roux et ál., 2016, p. 23).

de trabajo (Le Roux, 2013, p. 10). Para esto resulta central la interpretación de los textos bíblicos, los cuales refuerzan normas culturales y actitudes que justifican y excusan las violencias basadas en el género (Le Roux, 2014). De este modo los líderes de fe pueden constituirse en promotores o en obstáculos para el avance de los derechos de las mujeres (Le Roux, 2016).

Este rol de líderes de fe puede resultar central si se tiene en cuenta que para la construcción de paz en los procesos de postconflicto se requiere incluir a las organizaciones e instituciones en terreno, los recursos locales (Bubbenzer and Tankink, 2015, pp. 13 -14), así como su capacidad de incidir en los cambios culturales requeridos, las cuales incluyen a las iglesias.

La tensión entre las opciones de discursos religiosos que fomentan la atención reparadora, la protección y el empoderamiento de las personas sobrevivientes de violencia sexual, frente a aquellas que se tornan potencialmente revictimizantes y adormecedoras, deben ser analizadas a la luz de la pluralidad de las tradiciones religiosas del cristianismo, sea católico o evangélico.

Appleby (2000) señala el rol central que tienen los *líderes religiosos* por su ubicación de jerarquías en las comunidades evangélicas, desde las cuales pueden promover ciertas interpretaciones de textos sagrados y prácticas religiosas, y, en ese sentido, legitimar una versión particular sobre la violencia dentro de la comunidad religiosa en la que ejercen autoridad (Appleby, 2000, p. 283).

La construcción de la postura del *líder religioso* está relacionada con *condiciones internas* de las comunidades religiosas como los argumentos religiosos, interpretaciones de textos sagrados y reseñas de prácticas en su comunidad, así como *condiciones externas* relacionadas con la afectación directa o indirecta del conflicto armado, políticas públicas, educación y acceso a formación formal e informal (Appleby, 2000, pp. 282-285).

En esa línea, se reconoce que las comunidades y sus líderes pueden ser apáticos, con poco o ningún compromiso para empoderar a las mujeres y la promoción de la igualdad de género (Clarke y Jennings, 2008); pueden tener baja formación, y mediante sus discursos y prácticas, pueden reforzar mitos nocivos, desinformación y creencias culturales que van en contra de los derechos de las mujeres (Thomson, 2014)⁵.

Metodología

La Fundación Universitaria Seminario Bíblico de Colombia (FUSBC) en Medellín, Colombia, inició en 2016 una investigación denominada “*Integral missiology and the human flourishing of internally displaced persons in Colombia*”, para la cual contó con una subvención otorgada por *Templeton World Charity Foundation*. En esta investigación se conformó un equipo de investigadores colombianos e internacionales para conducir una investigación empírica en seis comunidades evangélicas conformadas por

5. Citado por Elisabet le Roux, et ál. (2016).

personas en situación de desplazamiento (PSD) o con iniciativas comunitarias que atienden a esta población.

Uno de los problemas abordados de manera interdisciplinar por profesionales de sociología y psicología, fue la atención a la violencia sexual desde las comunidades de fe. Se realizaron entrevistas a líderes y pastores en seis comunidades evangélicas, pertenecientes a la iglesia y/o a distintas ONG, programas sociales e iniciativas de desarrollo comunitario promovidos en las comunidades evangélicas. Para este estudio se comprenderá a la comunidad de fe, más allá de la iglesia como institución, para ver la extensión de personas y redes con creencias, códigos y significados compartidos, que incluyen iniciativas que inciden en sus comunidades circundantes.

Se realizaron entrevistas con líderes de fe de cada una de las seis comunidades integradas por personas en situación de desplazamiento:

- Bogotá: líderes de dos iglesias y dos ONG.
- Medellín: líderes de dos iglesias y una ONG.
- Cartagena: una iglesia y una iniciativa de desarrollo comunitario.
- Córdoba: Dos municipios, tres Iglesias, dos iniciativas de desarrollo comunitario y un grupo evangélico rural.
- Cauca: dos iglesias.

En total, 19 pastores, pastoras y líderes fueron entrevistados en siete visitas de campo, de tres a cinco días, realizadas entre 26 de noviembre de 2016 y el 23 de febrero de 2017.

Todos los participantes de la investigación tenían 18 años o más y se observó en todo momento el anonimato completo de los participantes y la confidencialidad de la información. El protocolo de investigación fue aprobado por el Comité de Ética de Investigación de FUSBC, así como el consentimiento informado firmado por cada una de las personas entrevistadas. Todas las transcripciones de las entrevistas se codificaron y analizaron utilizando Atlas.ti, basándose en un enfoque temático inductivo.

Hallazgos

Diferencias en el abordaje de la violencia sexual

Al realizar las entrevistas fue visible una diferenciación en el modo como las iglesias hacen frente a la violencia sexual.

Encontramos un primer grupo en el cual los líderes de las iglesias sin trayectoria en atención a la Violencia Sexual, que denominaremos *Iglesias sin experiencia* (ISE) no tienen claridad sobre qué es, cuáles son las causas y consecuencias de la violencia sexual, ni del rol que la iglesia puede jugar al respecto. En las entrevistas, la evasión y el cambio de tema hicieron parte de las respuestas de líderes, en los cuales fue común que el tema fuera cambiado a violencia intrafamiliar y las posturas e iniciativas que tienen frente a asuntos familiares y sexuales.

Encontramos un segundo grupo de iglesias con capacidades instaladas para atender la violencia sexual, *Iglesias con capacidades Instaladas* (ICI) en el cual se evidencia una comprensión básica sobre qué es la violencia

sexual, sus causas y consecuencias, el rol que la iglesia puede tener en su atención y argumentos religiosos que respaldan el involucramiento de la iglesia y la comunidad de fe frente a este fenómeno. Sin embargo, la prevalencia de actores armados en su zona de influencia, acompañado de una baja presencia institucional, fomenta el temor en pastores y líderes para actuar frente a la violencia sexual en su comunidad. Se evidenció adicionalmente que a pesar de que los líderes y pastores tienen claridad sobre el rol de la iglesia frente a la violencia sexual, difícilmente pueden hablarlo o encontrar apoyo, resultando en una toma de postura individual y en atenciones aisladas que se desarrollan en el ámbito privado, reforzado por la baja participación de profesionales en sus iglesias.

En el tercer grupo se encuentran las iglesias con experiencia en atención a la violencia sexual, *Iglesias con Experiencia en Atención* (IEA) en las cuales sus líderes tienen una amplia comprensión de la violencia sexual, cómo afecta este fenómeno a la comunidad de su influencia y el rol de las iglesias; tienen experiencia en la identificación de casos de violencia sexual en la cual han actuado de mano de la comunidad y en articulación con las instituciones competentes. En estas iglesias se han desarrollado procesos de denuncia, espacios de formación sobre derechos humanos que se han constituido en escenarios de identificación de casos y posterior activación de rutas de atención, entre otros.

La diferencia entre estos tres tipos de iglesia está relacionada con aspectos como: el lugar de las mujeres en la iglesia, y la prevalencia de tabúes y estereotipos; la formación específica de las personas líderes y pastores, así como de la comunidad; y el abordaje de aspectos teológicos asociados al género, la violencia, la justicia y el perdón.

La prevalencia del tabú sobre la sexualidad y los roles de género

La prevalencia de tabúes y estereotipos generan confusión al interior de iglesias evangélicas a la hora de abordar la violencia sexual, así como aspectos concernientes con la relación sexo-género. El primero de ellos, y base para el trabajo de la violencia sexual, tiene que ver con el lugar de las mujeres en la doctrina cristiana y la iglesia.

En las IEA se encuentra que se ha problematizado críticamente el lugar de las mujeres desde la doctrina cristiana y se reconoce que un obstáculo principal para avanzar en la incorporación de la violencia sexual dentro del quehacer de las iglesias tiene que ver con la visión tradicional del lugar de las mujeres, así como la interpretación de textos bíblicos y su contexto histórico. Al respecto la líder de Cartagena expresa:

(En la iglesia existe) una estructura en la que no es muy respetada la figura de la mujer: no es tan respetada en autoridad, en toma de decisiones; algunas iglesias si respetan a la mujer y se le escucha, pero realmente tú ves que los varones son los que lideran esas decisiones... yo pienso que las iglesias podrán hacer la intervención necesaria en cuestión de abusos y de protección a la mujer, es más yo pienso que también una forma de proteger a la mujer es no decir

que es el sexo débil... es algo como estigmatizador, entonces a veces somos estigmatizadas como sexo débil en las iglesias. Y dicen, “así era el hermano Pablo”⁶: “Que las mujeres callen en la congregación”⁷, imagínate, todavía aquí hay un estilo de vida así. (Mujer líder de proyecto de desarrollo comunitario, comunicación personal, 2017)

Se reconoce que en la visión tradicional del cristianismo la mujer se identifica en un lugar de menor importancia, y por ello sus necesidades y posturas no se consideran relevantes en el ámbito de intervención de la iglesia. No solo le ubica en un lugar inferior, sino que, adicionalmente, se invisibilizan las agresiones de género, cubiertas por la doctrina de la *sujeción* y la *obediencia*, en la cuales se espera que las mujeres presten obediencia al esposo y líderes masculinos sin excepciones.

Es por ello por lo que, en las IEA, se reconoce que, para iniciar el trabajo en atención a la violencia sexual, se debe comenzar por eliminar el estereotipo que impide la atención e inclusión integral de las mujeres. Un pastor principal de iglesia en Medellín menciona que una de las principales causas para que las iglesias no aborden integralmente el tema de la violencia sexual, tiene que ver con la lectura tradicional sobre los textos bíblicos que abordan la relación hombre y mujer, por ello señala que:

Un reto, no es reinterpretar los textos, sino interpretarlos bien, especialmente esos de los roles, porque indudablemente se ha sometido a la mujer... hemos permitido que sea abusada, o sea, cuando viene con algún problema de violencia frente al pastor o a los líderes, estamos con respuestas muy facilistas... Entonces un reto es interpretar los textos frente a la obediencia, a lo que es la sujeción. (Hombre pastor, comunicación personal, 2017)

En este sentido, se reconoce que algunas violencias pueden ser más invisibles que otras, por ejemplo, la violencia sexual en el interior del matrimonio, pues argumentos bíblicos pueden ser utilizados por el agresor para asegurar su posición, al tiempo que paralizan a la mujer al no identificar la violencia de la cual es víctima y su capacidad para actuar frente a la agresión.

Un segundo elemento es la concepción cristiana sobre el cuerpo y la sexualidad donde prevalece la idea de la pecaminosidad del cuerpo y su contraposición a la espiritualidad. Bajo este enfoque dualista del cuerpo, la violencia sexual puede ser ignorada en la doctrina de la iglesia, llevándola a sugerir, a personas sobrevivientes de violencia sexual, vivir su espiritualidad ignorando lo que sucedió a su cuerpo, ignorando los impactos físicos y

6. Pablo de Tarso autor de las epístolas paulinas: la epístola a los romanos, la primera y la segunda epístola a los corintios, la epístola a los gálatas, la epístola a los filipenses, la primera epístola a los tesalonicenses y la epístola a Filemón, incluidas en el nuevo testamento cristiano.
7. Hace referencia a la cita bíblica: 1 Corintios 14:34, “guarden las mujeres silencio en la iglesia, pues no les está permitido hablar. Que estén sumisas, como lo establece la ley” (Nueva Versión Internacional).

emocionales. De ahí la necesidad de incorporar la óptica del cuidado del cuerpo y de reconocer los abusos dentro de los discursos de la iglesia. Por ello se expresa la necesidad de “Que la iglesia sea ... más abierta a temas de sexualidad, (porque) hay muchos tabúes y no se habla abiertamente de educación sexual” (Mujer líder de mujeres, comunicación personal, 2017).

Profesionalización, un paso para atender la violencia sexual

Las personas entrevistadas declararon repetidamente la necesidad de capacitación para atender la violencia sexual. En las ISE se expresó directamente la falta de formación profesional para poder abordar la violencia sexual y, en casos de necesidad, se recurre a la interpretación de los textos sagrados, los cuales les brindan un código común con la víctima.

Nosotros acá siempre tratamos de llegar a las personas, más que todo con consejo porque acá casi no les da algo así como capacitaciones... acá nosotros siempre esas cosas las manejamos más bien es como espiritualmente. Porque no somos maestros para ir allá, o sea, teológicamente, psicológicamente, darle opciones, un conocimiento, lo que sabemos lo hemos aprendido en la Biblia, eso les enseñamos. (Hombre pastor, comunicación personal, 2017)

Se pudo evidenciar que un aspecto central para que metodologías de prevención de violencia sexual, identificación de casos y atención en las IEA sean implementados, está relacionado con la profesionalización de líderes y pastores. Este involucramiento puede estar ligado al desarrollo de condiciones individuales, por la *formación para el trabajo* que líderes y pastores obtienen, cuando ejercen lo que denominan un *pastorado bi-vocacional*, desarrollando paralelamente actividades profesionales o laborales independientes de las iglesias, que se denominan en el lenguaje común como “actividades seculares” en tanto no son internas de la iglesia. Personas profesionales en psicología, pedagogía, licenciaturas, entre otras, generan una diferencia en los trabajos con mujeres, jóvenes, niños, niñas y personas en situación de desplazamiento.

Líderes y pastores que referenciaron haber atendido casos de violencia sexual con conocimiento de la ruta de atención y elementos básicos normativos, tienen en común que trabajan en el sector educativo y en ONG donde han recibido formación especializada y formación para el trabajo, relacionada con protección de niños y niñas frente al abuso. Así, se evidencia, por ejemplo, en Cartagena, donde una de sus lideresas afirma que han incorporado el abuso sexual desde que iniciaron su trabajo en el campo educativo.

A nosotros no nos hablaban de abuso sexual, ni tampoco creíamos que en la iglesia, en nuestra iglesia o en las iglesias se pudiera dar eso, era un tema vetado, yo creo que nosotros comenzamos a hablar o saber de abuso sexual cuando comenzamos en el medio educativo, es que vimos que existe el abuso sexual... ahora sí, ya se preparan talleres, se invitan a cristianos que (hablen del tema)... al

principio era el escándalo, pero ya después, con el tiempo, nosotras vimos el manejo, empezamos a manejarlo, la gente se concientizó de que si existía el abuso sexual y había que evitarlo también en la iglesia, enseñarle a los muchachos en la iglesia que tenían que cuidarse porque alguien los podía abusar. (Mujer líder de proyecto de desarrollo comunitario, comunicación personal, 2017)

Otro de los casos referenciados, permite observar que el ingreso de profesionales y materiales especializados facilitó, no solo identificar y atender los casos, sino crear formas de protección y articulación con las rutas de atención existentes.

En las iglesias (de mi denominación), tenemos un equipo de derechos humanos y hemos trabajado las violencias con un material que se llama: abogando por las víctimas del abuso. Fuimos a las comunidades, tanto eclesiales como las que rodean las iglesias, a hacer un trabajo informativo... Entonces se hablaba de los diferentes abusos, desde el físico, psicológico, religioso, sexual. Eso dio pie a que algunas personas hablaran... esos espacios han sido resultados de capacitación que han permitido que la gente pueda hablar y existe un grupo de consejeros, tanto profesionales de psicología como de consejería. (Hombre pastor, comunicación personal, 2017)

Las iglesias que están respondiendo a la violencia sexual tienen una respuesta profesional. Han contratado a profesionales y han recibido capacitación. Estas experiencias han cambiado a la iglesia en su conjunto y la forma como la comunidad percibe la violencia sexual.

Esta formación y experiencia profesional son indispensables, pero vemos que, paralelamente, estuvo relacionada con procesos de formación propios del cristianismo evangélico relacionados con la *sanidad emocional* y la *sanidad espiritual*, los cuales son valorados por el liderazgo religioso y las comunidades en las iglesias. En las IEA se identificó que la iglesia tiene un rol importante en la recuperación de las personas sobrevivientes de violencia sexual, o “restauración” como se referencia en el anterior testimonio.

Dentro de la construcción del cristianismo evangélico en Colombia, y en general en América Latina, que ha sido influenciado por el pentecostalismo⁸,

8. El pentecostalismo refiere al movimiento religioso protestante que surgió en Estados Unidos durante la primera década del siglo xx. Aunque comparte un origen con las corrientes históricas del protestantismo (presbiterianos, luteranos, bautistas, metodistas, entre otros) tiene un énfasis en la manifestación de dones, como la sanación y el habla en lenguas. Se refiere en la actualidad en América Latina, la aparición del neopentecostalismo desde mediados del siglo pasado, como iglesias que practican los dones del “espíritu” a la manera pentecostal, pero se rehúsan a integrarse a las denominadas iglesias pentecostales por su identificación con sectores marginales y poco ilustrados. Autores han identificado a los neopentecostales, con aquellos que se identifican como carismáticos

el tema de la *sanidad* constituye un centro importante en las prácticas de numerosas iglesias, incluyendo aquella a la sanidad corporal, la creencia en milagros y sanidades sobrenaturales, pero también teniendo un desplazamiento hacia la afectaciones internas, en “la noción de Alma (que) apunta a la personalidad, el carácter, las emociones y los sentimientos personales... si la enfermedad física se expresa fundamentalmente en el cuerpo-carne, el dolor, las ataduras y los traumas corresponden al alma...” (Algranti, 2008, p. 191); a partir de lo cual se inician procesos de sanidad de heridas internas de las personas en el alma, la cual se considera como una formación específica que se alcanza en el interior de las iglesias cristianas y que tiene un desarrollo propio aunque cercano a la psicología⁹: la *sanidad interior*.

La Palabra de Dios trae esperanza a su vida y trae sanidad. Y en las capacitaciones que uno recibe, le enseñan a uno cómo llevar a la persona a que reciba sanidad a través de la Palabra que es la obra del Espíritu Santo... uno ve el resultado y Dios es suficiente para eso y nos ayuda, pero mientras uno más se pueda capacitar en la iglesia y capacitarse a través de la Palabra de Dios con las herramientas que Dios ha puesto, como la psicología, eso es muy efectivo. (Mujer pastora, comunicación personal, 2017)

En el marco de la concepción de *sanidad interior*, se identificó el *perdón* como uno de los pasos fundamentales, en primer lugar, expresado como el perdón hacia sí mismo, teniendo en cuenta que en los casos de violencia sexual encuentran que la culpa es una de las consecuencias más visibles, por lo que “*perdonarse a sí misma*” por haber pasado por la violencia fue expresado en las entrevistas como el punto de partida para la *sanidad*, es decir, para su recuperación. Se espera que la persona pueda reconocer que no fue la culpable, sino por el contrario que es una víctima y no una agresora. Ivonne Wilches (2010) llama a este proceso “Exorcizar la culpa”. Plantea en este sentido que “el exorcismo de la culpa es el trabajo principal del apoyo psicosocial”, así como la necesidad de que las víctimas cuenten con entornos favorables y personas próximas que proporcionen el apoyo y afecto para facilitar la resiliencia y la continuidad de su proyecto de vida (Wilches, 2010, p. 89).

En segundo lugar, la *sanidad interior*, como un proceso centrado en la formación “interior” del carácter, la memoria, la construcción de nuevos significados personales, entre otros, se observa ligada al objetivo de reconstruir el proyecto de vida personal, familiar y económico. Esto fue resaltado en las entrevistas, ya que líderes y pastores expresaron preocupación por las consecuencias de la violencia sexual en la vida de sus víctimas, algunas de ellas con depresión, intentos de suicidio, desempleo y aislamiento familiar.

(Centeno, 2016, pp. 173-175; Jaimes, 2012, pp. 651-652).

9. Los principales expositores a nivel internacional son psicólogos cristianos.

*De la Comprensión de la violencia sexual a la
Articulación con las instituciones estatales*

La formación acerca de la violencia sexual permite a personas que ejercen el pastorado y liderazgo en las comunidades evangélicas comprender la violencia sexual, fomentando la identificación de las rutas institucionales de atención a violencia sexual por parte de las instituciones del Estado. Pero esta articulación es un desafío para las iglesias, principalmente en las IEA e ICI, que tienen capacidad de identificar la violencia sexual en sus comunidades.

En el caso de las iglesias ICI, el contexto de baja institucionalidad y prevalencia de actores armados no brinda confianza y seguridad para que líderes y pastores acudan a las rutas institucionales si identifican un caso de violencia sexual. En este contexto líderes deben buscar alternativas para actuar por sus propios medios.

...esos son cosas muy confidenciales. En este medio donde nosotros estamos quien toma la decisión en estos casos, no es la policía ni es el ejército ni es la fiscalía ni nada de eso, sino otra gente externa. Entonces ellos no van a ajusticiar a la persona con una cárcel. Si uno no sabe manejar estos casos, sabe que le va a costar la vida de la persona... hay que saberlos manejar, para que uno no esté con la conciencia así pensando que por culpa mía mataron a fulano... (Porque) por lo menos, acá no, el gobierno, acto de presencia del Estado es bastante difícil. Y si lo hace, lo hace momentáneamente y sin autoridad. O sea, no tiene como que el mando en el pueblo. (Hombre pastor, comunicación personal, 2017)

Frente a estos eventos, quienes inician acciones para atender la violencia sexual saben que el riesgo es alto para ellos y las personas involucradas en el caso. Así lo expresa un pastor que ha liderado un centro de desarrollo comunitario en atención a niños y niñas, quien enuncia las dificultades para actuar a pesar de ver las necesidades en su población:

Hay muchas cosas aquí en la comunidad que nos preocupan, que nos preocupan bastante, las tenemos detectadas, pero lastimosamente no tenemos las herramientas para empezar a defender a estos niños. Hemos hecho lo posible, hemos traído brigadas, y en estas brigadas hemos traído psicólogos... en estas brigadas hemos hecho algo se llama el acto del perdón y es como tratar de ir sanando, pero en este contexto donde estamos rodeados de grupos al margen de la ley y que ellos son los principales abusadores no nos atrevemos a hacer mucho, porque no contamos con el respaldo del gobierno, principalmente, y como te decía no tenemos el liderazgo para contratacar esto. Pero nuestra comunidad está plagada de abuso sexual y eso es algo que nos preocupa. (Hombre pastor, comunicación personal, 2017)

En el caso de las IEA, al contrario, la articulación con instituciones del Estado se expresa como un logro. En sus explicaciones sobre las

acciones para atender la violencia sexual están plenamente identificados los espacios institucionales como un conducto regular al cual se debe guiar a la población, y un avance en los aprendizajes que como iglesia han obtenido atendiendo casos de violencia sexual en las comunidades de su influencia, a pesar de la prevalencia de actores armados en su territorio. Así lo expresa una lideresa de Medellín que trabaja con población en situación de desplazamiento en donde los casos de violencia sexual han sido un reto para las personas de la iglesia.

También se les ha hablado... (para) que denuncien y lo están haciendo... primero se quedaban calladas por miedo... es importante que ya no se quedan calladas, al menos ya hay más denuncias... esos son pasos grandes. También el trabajo de nosotros es llevarlos en los conductos regulares que tiene el gobierno y el Estado. (Mujer líder de mujeres, comunicación personal, 2017)

En los testimonios de los líderes de las iglesias IEA también se expresó la idea de que las iglesias deben proveer espacios internos de denuncia para favorecer la atención a estos casos, o mecanismos para romper el silencio y la invisibilidad de la violencia sexual.

Creo que es uno de los retos a seguir, denunciar, que la iglesia pueda abrir espacios para que la gente pueda denunciar, tanto para expresarse, como también si acude las autoridades... (conozco que) cuando llega alguien a confesar algo, nosotros debemos tener discreción... pero yo creo que hay casos donde sí debemos acudir a las autoridades, especialmente, cuando están involucradas varias personas o hay involucrados menores de edad, no debemos de callar... a mí a veces llegan como en consejería, pero yo creo que tenemos que ayudar a la gente y promulgar en la iglesia las rutas que existen para eso. Qué rutas tiene la sociedad para que una mujer acuda a las autoridades y acompañarlas en ese caminar. (Hombre pastor, comunicación personal, 2017)

De este modo, observamos que el contexto institucional brinda confianza a líderes y pastores para actuar, establecer rutas, espacios y protocolos en las iglesias que estén articulados con la justicia y las instituciones del Estado, cuando estas cumplen su función y cuentan con legitimidad en el territorio, aun cuando el conflicto continúe o prevalezcan actores del conflicto armado en diferente intensidad.

El debate entre la Justicia y el Perdón

Un último elemento que sobresale es que la interpretación sobre el perdón y la justicia se presenta como un reto para los líderes de fe en las iglesias. La relación del perdón, la justicia y la reparación, con las creencias religiosas en víctimas de desplazamiento forzado, ya ha sido objeto de reflexión (Cortes et ál., 2016) (Castrillón-Guerrero, et ál., 2018) (Theidon, 2015), así como la incidencia de las creencias religiosas en las

personas víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado (CNMH, 2017, pp. 418-419).

El *perdón*, como un acto voluntario, se ha reseñado como un proceso importante en la superación del conflicto (Cortes, et ál, 2016) (Castrillón-Guerrero et ál, 2018) (Garrido, 2008). En esta línea, encontramos que el *perdón* como una de las bases doctrinales de la iglesia cristiana se resaltó por parte de líderes y pastores como un aporte importante en la labor de la iglesia al trabajar con víctimas del conflicto armado, y un primer paso para la resiliencia

En este sentido se afirma, por ejemplo, que “el evangelio en sí mismo ayuda a las personas en cualquier tipo de crisis incluyendo el abuso sexual... y que la persona pueda aprender a perdonar. Eso tiene efecto de gran beneficio para quién ha sido víctima...” (Hombre pastor y líder de proyecto de desarrollo comunitario, comunicación personal, 2017).

Se afirma que el alivio y la restauración, comprendidos en el *campo espiritual* en las organizaciones religiosas, puede ser traído por Dios a través del perdón. En ese sentido, se identifica como un proceso que puede ser facilitado en la Iglesia. Pero también se reconoce la necesidad de *justicia* para poder restaurar lo dañado, la cual inicia con el reconocimiento del daño ocasionado, e involucra a la persona victimaria y su aceptación de la afectación producida.

¿qué pasaría donde haya un violador o qué le dirías al violador? yo le digo “claro, el Señor te perdona, pero ve a la cárcel a pagar tus crímenes o ve al lugar donde tengas que ir a pagarlos porque es que tienes que resarcir a las víctimas y si la manera en que la víctima puede sentirse aliviada y satisfecha es que tu estés en una cárcel pagando por eso, o sea, ve y hazlo ¿sí?, porque yo no puedo permitir de que no, no pasó acá nada, tranquilo, pues, qué más podemos hacer, eso fue parte de tu vida pasada.”¹⁰ (Mujer líder de iniciativa social, comunicación personal, 2017)

En este contexto, la justicia se relaciona con la “justicia ordinaria”, la cual es valorada desde argumentos religiosos como la idea que las instituciones y poderes “son instituidos por Dios”¹¹, y la necesidad de que las personas asuman sus faltas y se hagan responsables por ello. Así lo expresa el pastor de Medellín, quien afirma, frente a un caso en su comunidad, “ellos han podido perdonarlo (al victimario) o sea no tienen resentimiento, no están heridos en este momento. Se sienten satisfechos porque hubo justicia, (porque) ya él está en la cárcel” (Hombre pastor, comunicación personal, 2017).

Desde esta mirada, la justicia hace parte del proceso del perdón. Pero también se visibilizó la necesidad de la *justicia social y comunitaria*, la cual incluye acciones sociales de protección desde la comunidad de fe,

10. Referencia a Isaías 43:18; 2 Corintios 5:17 y Filipenses 3:13-14.

11. Referencia a Romanos 13: 1-2.

incluyendo la sanción al agresor, incluyendo protección para las víctimas al interior de sus familias y comunidades.

atendimos el caso de varias mujeres abusadas por el papá. Entonces intervenimos. En este momento él tiene unas demandas, todavía no está en la cárcel, pero se fue de la casa porque al fin la esposa de él logró aceptar que no le podía dar entrada. (Hombre pastor, comunicación personal, 2017)

Y, finalmente, la “justicia de Dios” que involucra la “palabra de Dios” como aquellas “verdades” de los textos Sagrados, que deben guiar el actuar en las situaciones de injusticia y violencia sexual. Se expresa que en el campo de la espiritualidad: recompensas, equilibrios y rendición de cuentas son mecanismos de justicia operados por Dios, así no sean visible a los ojos de la persona que espera por la “justicia divina”. Así lo identifica el pastor de Córdoba quien expresa “uno debe decir lo que tenga que decir, lo que esté de acuerdo con la justicia, lo que realmente está de acuerdo con lo que Dios dice en la Palabra. Aunque a veces duele, hay que decirlo...” (Hombre pastor, comunicación personal, 2017).

Esta justicia hace parte del campo propio de las iglesias cristianas evangélicas en el *campo de la espiritualidad*, dimensión en la cual se operarían balances sobrenaturales que traen la “justicia de Dios” a la vida de las personas. En este campo, el significado de la justicia sigue generando retos a los pastores y líderes en casos de violencia sexual, a partir de la pregunta ¿El perdón y la justicia de Dios son suficientes? Sobre esta reflexionan los líderes entrevistados.

Este dilema se expresa como un reto ético-moral. Se planteó alrededor del caso hipotético en el que un agresor anuncie arrepentimiento genuino, pero sin pasar por la justicia ordinaria. Una líder en Bogotá expresa esas dudas sobre cómo entender el perdón y el arrepentimiento, así:

es un tema ético moral, uno no sabe cómo proceder, para mí el actuar debiera ser: “pasó, confrontemos la persona que lo hizo”, en caso de que la persona sea creyente deberá tomar la decisión “si, lo que voy a hacer es entregarme a las autoridades”, o simplemente dirá: “me voy a arrepentir y nunca más lo voy a hacer? ¿Cómo manejarlo?”. (Mujer líder de iniciativa social, comunicación personal, 2017)

Este debate debe abordarse en cualquier tipo de atención a víctimas de violencia sexual. Al respecto, Wilches (2010) reconoce que la centralidad del perdón y el olvido puede ubicar el enfoque en los victimarios y no en las víctimas, quienes requieren para su reparación la restitución de la dignidad y la restitución simbólica de la verdad sobre lo ocurrido. Como vemos, la interpretación y aplicación de conceptos como el arrepentimiento, el perdón y los diferentes tipos de justicia —*ordinaria y divina*—, generan debates y retos en la práctica de líderes y pastores, los cuales son aún más complejos en escenarios donde prevalecen actores del conflicto armado.

A modo de conclusión

Representantes de las ciencias sociales, las iglesias y el movimiento de mujeres nos han preguntado, con escepticismo, si la violencia sexual en el marco del conflicto es un asunto que deben abordar las iglesias evangélicas. La respuesta a dicha pregunta la hallamos en nuestras entrevistas a *líderes y pastores que nos detallaron sus conocimientos, dudas y experiencias frente a la violencia sexual en su trabajo e intervención con comunidades víctimas del desplazamiento forzado*.

Reseñamos aquí la trayectoria de *Iglesias con Experiencia en Atención* cuyos programas han jugado un papel importante en la identificación, y la acción frente a la violencia sexual, con discursos fundamentados en conceptos, rutas de atención y acciones de mediano y largo plazo en la atención a las violencias.

Sin embargo, se evidencian diferentes niveles de comprensión e involucramiento en la identificación y atención de la violencia sexual. Por un lado, un grupo de iglesias cuya experiencia en atención a violencia sexual es inexistente, y, por otro, este tipo de iglesias con desarrollos conceptuales basados en la profesionalización “secular” de sus líderes y pastores. También encontramos que la formación interna de la iglesia, la incorporación de manuales o estrategias en las iglesias y sus denominaciones parece reducir la dispersión de las posturas de líderes y pastores.

Los debates que enfrentan las iglesias y los líderes de fe evangélicas, para atender la violencia sexual, incluyen diversos elementos que hemos buscado reseñar, y están relacionados con la interpretación de textos bíblicos, la profesionalización y la formación, así como la articulación con actores institucionales y la prevalencia de actores del conflicto armado.

Resaltamos que la prevalencia del conflicto armado potencia la desprotección, aunado a la debilidad de las instituciones, en contextos donde los líderes no cuentan con garantías para atender integralmente a las personas víctimas de las violencias y deben reinterpretar la justicia; allí las dudas sobre la relación entre perdón, justicia y arrepentimiento parecen exacerbarse.

Así mismo, el establecimiento de capacidades por medio de formación específica y profesional desde las ciencias sociales, el derecho, el enfoque de género, y también desde la teología permite ampliar y a la vez aclarar nuevas visiones sobre el rol de las mujeres y la violencia sexual.

Teniendo esto en cuenta, las políticas para prevenir, atender y erradicar la violencia sexual, principalmente en zonas de conflicto armado, no deben ignorar el accionar de las organizaciones religiosas, a pesar de los debates y las complejidades que presentan en su accionar con las comunidades de influencia, ya que, de uno u otro modo, su accionar con comunidades victimizadas continúa operando en el terreno con las diversas posturas sobre el género y avances en la garantía de los derechos de las mujeres.

Referencias

Algranti, J. (2008). De la sanidad del cuerpo a la sanidad del alma. Estudio sobre la lógica de construcción de las identidades colectivas en el

- neo-pentecostalismo argentino. *Religião & Sociedade*, 28(2), 179-209.
DOI: <https://dx.doi.org/10.1590/S0100-85872008000200009>
- Amnistía Internacional. (2004). *Colombia: Cuerpos marcados, crímenes silenciados. violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*. Madrid: Amnistía Internacional. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/23128.pdf>
- Appleby, S. R. (2000). *The Ambivalence of the Sacred Religion, Violence, and Reconciliation*. Nueva York: Rowman & Littlefield.
- Beltrán, W. (2013). Pluralización religiosa y cambio social en Colombia. *Revista Teologica xaveriana*, 63(175), 57-85.
- Bubbenzer, F. y Tankink, M. (2015). *Healing communities, transforming society. Exploring the interconnectedness between psychosocial needs, practice and peacebuilding*. Recuperado de <http://www.ijr.org.za/home/wp-content/uploads/2016/11/IJR-Healing-communities-conference-WEB.pdf>
- Bubbenzer, F., Van der Walt, S. y Tankink, M. (2015). *Healing communities, transforming society. Exploring the interconnectedness between psychosocial needs, practice and peacebuilding*. Institute for Justice and Reconciliation and the War Trauma Foundation. Recuperado de http://www.ijr.org.za/home/wp-content/uploads/2017/07/Mapping-MHPSS-and-PB_IJR-and-WTF_June-2017.pdf
- Cadavid, L. (2016). Elementos para comprender el desplazamiento forzado en Colombia. Un recorrido por normas, conceptos y experiencias. En O. García-Johnson y M. Acosta (eds.), *Conversaciones Teológicas del Sur Global Americano. Violencia, Desplazamiento y Fe* (pp. 3-26). Eugene: Wipf and Stock.
- Castrillón-Guerrero, L., Riveros Fiallo, V., Knudsen, M. L., López López, W., Correa-Chica, A. y Castañeda, J. G. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 63, 84-98. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/res63.2018.07>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá: CNMH. Recuperado de <http://www.centrodememorialhistorica.gov.co/informes-2017/la-guerra-inscrita-en-el-cuerpo>
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2018). *Memoria histórica con víctimas de violencia sexual. Aproximación conceptual y metodológica*. Bogotá: CNMH. Recuperado de <http://centrodememorialhistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/memoria-historica-con-victimas-de-violencia-sexual.pdf>
- Clarke, G. y Jennings, M. (2008). *Development, Civil Society and Faith-based Organizations. Bridging the Sacred and the Secular*. Hampshire–New York: Palgrave Macmillan. DOI: [10.1177/146499340901000310](https://doi.org/10.1177/146499340901000310)
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del Conflicto Armado en Colombia*. Washington D.C.: CIDH. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/23128.pdf>

- cidh.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/Informe%20Mujeres%20Colombia%202006%20Espanol.pdf
- Conferencia Episcopal. 1995. *Derechos Humanos–Desplazados por Violencia en Colombia*. Bogotá: Conferencia Episcopal.
- Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, C. y Pineda-Marín, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 19-25. DOI: <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.09.004>
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer [Unifem]. (2010). *Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia*. Bogotá: Unifem. Recuperado de http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN_ESTUDIO_Colombia_Tolerancia%20social%20e%20institucional%20a%20la%20violencia%20de%20genero.pdf
- Garrido, E. (2008). El perdón en procesos de reconciliación. El mecanismo micropolítico del aprendizaje para la convivencia. *Pap. política Bogotá*, 13(1), 123-167. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a05>
- Goldstein, J. (2001). *War and gender. How gender shapes the war system and vice versa*. Washington D. C.: Cambridge University Press.
- Heise, L. (1998). Violence against women. An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. Recuperado de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12296014/>
- Heise, L. (2011). *What works to prevent partner violence? An evidence overview*. London: Department for International Development
- Jaimes, R. (2012). El neopentecostalismo como objeto de investigación y categoría analítica. *Revista mexicana de sociología*, 74(4), 649-678. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032012000400005&lng=es&tlng=es.
- Jasinski, J. (2001). Theoretical explanations for violence against women. En C. M. Renzetti, J. L. Edleson, y P. Kennedy Bergen (eds.), *Source Book on Violence Against Women* (pp. 5-21). Londres: Sage Publications.
- Justapaz y la comisión de restauración, vida y paz, Cedecol. (2006). *Las iglesias colombianas documentan su sufrimiento y su esperanza, informe N. 1*. Recuperado de <https://www.justapaz.org/media-libreria/somos-conocimiento-en-justapaz/informes-un-llamado-profetico-justapaz>
- Le Roux, E. (2013). *Sexual violence in South Africa and the role of the church. Tearfund. Southafrica*. Recuperado de http://blogs.sun.ac.za/urdr/files/2019/07/TF-Report_SV-in-SARole-of-church_Aug2013_pict.pdf
- Le Roux, E. (2014). The role of African Christian churches in dealing with sexual violence against women. The case of the Democratic Republic of Congo, Rwanda and Liberia (tesis de Doctorado en Sociología). Facultad de artes y ciencias sociales, Stellenbosch University, Sudáfrica. Recuperado de https://scholar.sun.ac.za/bitstream/handle/10019.1/95826/leroux_role_2014.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Le Roux, E., Kramm, N., Scott, N., Sandilands, M., Loots, L., Olivier, J., Arango, D. y O'Sullivan, V. (2016). Getting dirty. Working with Faith Leaders to Prevent and Respond to Gender-Based Violence. *The Review of Faith & International Affairs*, 14(3), 22-35. DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/15570274.2016.1215837>
- Milillo, D. (2006). Rape as a Tactic of War. Social and Psychological Perspectives. *Affilia*, 21(2), 196-205. DOI: <https://doi.org/10.1177/0886109905285822>
- Phiri, I. N. (2011). "The Personal is Political". Faith and Religion in a Public University. *Acta Theologica Supplementum*, 14, 81-94.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Theidon, K. (2015). *De las armas a Dios. Movilización del cristianismo evangélico en Urabá, Colombia*. Fundación Ideas para la Paz, Working papers. Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1198>
- Thomson, J. (2014). Local faith actors and protection in complex and insecure environments, *Forced Migration Review*, 48, 5-6.
- Wilches, I. (2010). Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano. *Revista de Estudios Sociales*, 36, 86-94. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2010000200008&lng=en&ctlng=es
- Wood, E. (2012). Variación de la violencia sexual en tiempos de guerra. La violación en la guerra no es inevitable. *Revista de Estudios Socio-Jurídicos*, 14(1), 19-57. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/1935>